

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

En Monterrey, Nuevo León, y siendo las **catorce (14) horas con un (1) minuto**, del **día veintiséis (26) de marzo** del año **dos mil veintiuno (2021)**, da inicio la sesión de la **Comisión de Presupuesto, modalidad en línea**, que fue convocada en cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

La Diputada Presidenta **Sofía Marcela Aguirre Treviño** da la bienvenida, agradece el apoyo al equipo de Informática del Congreso para poder llevar a cabo esta sesión en línea, y solicita al Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, realice el pase de lista para verificar el Quórum de Ley que permita iniciar la sesión, haciendo constar que la reunión **contaba con el quórum reglamentario**, al estar presentes **7 de los 11 Diputados** integrantes de la Comisión de Presupuesto, con la siguiente lista de asistencia y medio de acreditación de presencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

La Diputada Presidenta de la Comisión, Sofía Marcela Aguirre Treviño, junto con el Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, dan fe del quorum necesario para la celebración de la sesión en línea, cumpliendo con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 51, del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso, están en posibilidades de dar inicio a los trabajos de la Comisión de Presupuesto y dictaminar los expedientes para los que fueron convocados.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

La Diputada Presidenta agradece al Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, y le solicita se sirva dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo la sesión a la que fueron convocados. El Diputado Secretario lee el orden del día:

3.- Lectura del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura del Orden del Día
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes (*Nota: transcripción de la descripción como fue publicada por la Oficialía Mayor del H. Congreso en el listado de asuntos*):

Núm.	Asunto:
13427/ LXXV	C. DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, INICIATIVA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO 2020, RELATIVO A MEDIDAS EMERGENTES POR EL COVID-19.
13609 13700/ LXXV	C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA C. DIP. FEDERAL ANNIA SARAÍ GÓMEZ CÁRDENAS, INICIATIVA PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO Y DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN PLENO USO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN EXTENDER HASTA EL MES DE MARZO DE 2021 LOS BENEFICIOS FISCALES PARA AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE DERIVADO DE SU NATURALEZA DE OPERACIÓN TUVIERON QUE SUSPENDER SUS OPERACIONES, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 1 DE ABRIL Y EL 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
13795/ LXXV	CC. MARTHA HERRERA GONZÁLEZ Y ENRIQUE GOMEZ-JUBCO BLANCQ-CAZAUX, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSTITUCIONALICE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y SE CREE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA MISMA, UNA PARTIDA DESTINADA A CUMPLIR CON EL DERECHO FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN SUFICIENTE Y ADECUADA.
13800 13839 13845 13856 13932/ LXXV	SOLICITUDES DE PRESUPUESTO DE DIVERSOS ENTES PÚBLICOS (TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PODER JUDICIAL DEL ESTADO, COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA GENERAL EMILIANO ZAPATA, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
13888/ LXXV	C. ING. GUILLERMO VELA STAINES, PRESIDENTE DE LA ABP AUTISMO, MIEMBRO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN SOLICITUD PARA QUE SE MANTENGA EL PRESUPUESTO EJERCIDO EN PRESENTE AÑO Y SE INCLUYA PARA EL PRÓXIMO UN INCREMENTO PARA EJERCER UNA PARTIDA PARA CAPACITACIÓN.
13963/ LXXV	C. JOEL MORALES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA DE INICIATIVAS CULTURALES INDEPENDIENTES EN NUEVO LEÓN, SOLICITA QUE SE CREE UN FONDO DE EMERGENCIA CULTURAL DE 50 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS PARA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

ARTISTAS, INICIATIVAS, ESPACIOS Y PROYECTOS CULTURALES INDEPENDIENTES DE BASE COMUNITARIA QUE PERMITA GARANTIZAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR CULTURAL.
--

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Haciendo la aclaración, que los proyectos de dictamen de los expedientes antes referidos se circularon de forma electrónica el pasado miércoles 24 de marzo, cumpliendo con el tiempo establecido en el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a la consideración de esta Comisión si hay algún comentario u observación con relación al orden del día antes leído por el Diputado Secretario, en caso contrario, propone someter a votación la aprobación del mismo, siendo aprobado por unanimidad de los Diputados presentes, de acuerdo a lo siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

Pasando al cuarto punto del Orden del Día, que es Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior, comenta la Diputada Presidenta que en virtud de que el acta correspondiente a la sesión número 18 del día 20 de noviembre de 2020, fue circulada con la debida anticipación que señala el Reglamento, somete a

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

consideración se dispense la lectura de la misma, para entrar en su caso a su discusión o en su caso, aprobación.

De acuerdo a lo anterior, pone a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta para dispensar su lectura, siendo aprobada por unanimidad, de acuerdo a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

Aprobado lo anterior, pregunta a los asistentes si existen observaciones o correcciones a su contenido, para que por favor lo manifiesten de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores.

En este punto de la sesión, la Diputada Delfina Beatriz de los Santos Elizondo, propuso que los expedientes que leyó el Diputado Secretario pudieran ser votados EN BLOQUE, ya que revisaron todo y no le ven ningún problema, en cuanto al sentido de la votación, por lo que propuso a la Diputada Presidenta, someterlo a votación.

Sobre lo anterior, la Diputada Presidenta mencionó que al término de la votación del acta, se revisará y se votará esa propuesta.

De esta forma, solicita al Diputado Secretario someta a votación el acta de la sesión número 18 del día 20 de noviembre de 2020, siendo aprobada por unanimidad, de acuerdo a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

Acto seguido, solicita la votación de la propuesta de la Diputada Delfina Beatriz de los Santos Elizondo, a fin de que los dictámenes puedan ser votados en bloque, en el entendido de que su resolutivo es en el mismo sentido en todos los casos. En este momento, el Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa manifiesta que desea sumarse a esta propuesta de la Diputada De los Santos Elizondo. Por tanto, somete a la consideración de los integrantes de la Comisión votar la propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos, de acuerdo a la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Ausente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 13427, 13609, 13700, 13795, 13800, 13839, 13845, 13856, 13932, 13988 y 13963, todos de la LXXV Legislatura.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

En este punto del orden del día, comenta la Diputada Presidenta que en virtud de haber sido circulados con la anticipación que señala el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, pone a su consideración la propuesta para que se lea únicamente el proemio y el acuerdo del contenido del respectivo proyecto de dictamen. Por lo que solicita al Diputado Secretario tomar el sentido de la votación, siendo aprobado por unanimidad de los diputados presentes, de esta forma:

PRESIDENTE	Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

En este punto, el Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, confirma que se integró desde hace unos minutos a los trabajos de la Comisión, dándole la bienvenida la Diputada Presidenta, aprovechando también para darle la bienvenida a los diputados que se fueron integrando a los trabajos de la sesión después del pase de lista, la Diputada María Dolores Leal Cantú y Lidia Margarita Estrada Flores, ya presentes en la sesión.

Aprobado lo anterior, solicita al Diputado Secretario se sirva leer el proemio y el acuerdo o decreto de los siguientes dictámenes.

- 1. DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 13427/LXXV, QUE CONTIENE ESCRITO DE LA C. DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE PRESENTAN INICIATIVA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO 2020, RELATIVO A MEDIDAS EMERGENTES POR EL COVID-19.**

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13427/LXXV**, por parte del Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

De acuerdo a lo anterior, se continúa con la lectura del siguiente expediente:

2. DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES 13609/LXXV Y 13700/LXXV QUE CONTIENEN:

13609/LXXV: ESCRITO FIRMADO POR LOS CC. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LA C. DIP. FEDERAL ANNIA SARAÍ GÓMEZ CÁRDENAS, MEDIANTE EL QUE PRESENTAN INICIATIVA PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO Y DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

13700/LXXV: ESCRITO SIGNADO POR LOS CIUDADANOS DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA Y C. JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA REALIZAR UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN PLENO USO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN EXTENDER HASTA EL MES DE MARZO DE 2021 LOS BENEFICIOS FISCALES PARA AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE DERIVADO DE SU NATURALEZA DE OPERACIÓN TUVIERON QUE SUSPENDER SUS OPERACIONES, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 1 DE ABRIL Y EL 6 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen de los expedientes **13609 y 13700**, ambos de la **LXXV** Legislatura, por parte del Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

De acuerdo a lo anterior, se continúa con la lectura del siguiente expediente:

- 3. DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 13795/LXXV QUE CONTIENE ESCRITO FIRMADO POR LOS CC. MARTHA HERRERA GONZÁLEZ Y ENRIQUE GOMEZ-JUBCO BLANCQ-CAZAUX, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE INSTITUCIONALICE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO Y SE CREE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA MISMA, UNA PARTIDA DESTINADA A CUMPLIR CON EL DERECHO FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN SUFICIENTE Y ADECUADA.**

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13795/LXXV**, por parte del Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

De acuerdo a lo anterior, se continúa con la lectura del siguiente expediente:

- 4. DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES 13800, 13839, 13845, 13856 Y 13932, TODOS DE LA LXXV LEGISLATURA, QUE CONTIENEN SOLICITUDES DE PRESUPUESTO DE DIVERSOS ENTES PÚBLICOS (TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PODER JUDICIAL DEL ESTADO, COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA GENERAL EMILIANO ZAPATA, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen de los expedientes **13800, 13839, 13845, 13856 y 13932**, todos de la **LXXV** Legislatura, por parte del Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este dictamen, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

De acuerdo a lo anterior, se continúa con la lectura del siguiente expediente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

- 5. DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 13888/LXXV: C. ING. GUILLERMO VELA STAINES, PRESIDENTE DE LA ABP AUTISMO, MIEMBRO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN SOLICITUD PARA QUE SE MANTENGA EL PRESUPUESTO EJERCIDO EN PRESENTE AÑO Y SE INCLUYA PARA EL PRÓXIMO UN INCREMENTO PARA EJERCER UNA PARTIDA PARA CAPACITACIÓN.**

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13888/LXXV**, por parte del Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este dictamen, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

De acuerdo a lo anterior, se continúa con la lectura del siguiente y último expediente:

- 6. DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 13963/LXXV, QUE CONTIENE ESCRITO FIRMADO POR EL C. JOEL MORALES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA DE INICIATIVAS CULTURALES INDEPENDIENTES EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL QUE SOLICITA QUE SE CREE UN FONDO DE EMERGENCIA CULTURAL DE 50 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS PARA ARTISTAS, INICIATIVAS, ESPACIOS Y PROYECTOS CULTURALES INDEPENDIENTES DE BASE COMUNITARIA QUE PERMITA GARANTIZAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR CULTURAL.**

El Diputado Secretario lee el proemio y el proyecto de Decreto, contenido en el proyecto de dictamen antes señalado.

Una vez concluida la lectura del proemio y el proyecto de Decreto contenido en el dictamen del expediente **13963/LXXV**, por parte del Diputado Secretario Marco Antonio Decanini Contreras, la Diputada Presidenta mencionó que, si algún diputado quería hacer uso de la palabra sobre el contenido de este dictamen, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario enumere la lista de oradores, manifestando que no hay quien desee hacer uso de la voz.

- 5. Dictamen de los expedientes 13427, 13609, 13700, 13795, 13800, 13839, 13845, 13856, 13932, 13988 y 13963, todos de la LXXV (Septuagésima Quinta Legislatura).**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20

De acuerdo a lo anterior, nuevamente en uso de la voz, la Diputada Presidenta somete a votación en bloque, el sentido y contenido de los proyectos de dictamen de los expedientes anteriormente leídos, 13427, 13609, 13700, 13795, 13800, 13839, 13845, 13856, 13932, 13988 y 13963, todos de la Septuagésima Quinta Legislatura, dando cuenta el Diputado Secretario que fueron aprobados por **UNANIMIDAD**, conforme a la siguiente votación registrada por cada uno de los diputados presentes:

PRESIDENTE	Dip. Sofía Marcela Aguirre Treviño	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor
VOCAL	Dip. Gerardo Govea Moctezuma	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

6. Asuntos Generales.

Prosigue la Diputada Presidenta que continúan con el sexto punto del orden del día que son Asuntos Generales, solicitando que si alguna diputada o diputado quieren hacer uso de la palabra, lo manifestara de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario haga la lista de oradores.

No habiendo diputados que quieran hacer uso de la palabra, solicita al Diputado Secretario, proceder al siguiente punto del orden del día, que es la toma de la lista de asistencia para verificar el quórum final de la Sesión.

7. Lista de Asistencia Final.

Finalmente, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario que realice el pase de lista para cerrar la sesión, dando fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario de salida, manifestando cada uno de los diputados su presencia, registrándose la siguiente lista de asistencia:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
ACTA No. 20



Diputada Sofía Marcela Aguirre
Treviño

Presidenta de la Comisión



Diputado Marco Antonio Decanini
Contreras

Secretario de la Comisión